



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, doce de abril de dos mil veintiuno

Proceso: Acción de tutela
Accionante: María Patricia Buriticá Castaño
Accionado: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y Banco Caja Social S.A.
Radicado: No. 05-001 31 10 014 2021 00160 00
Instancia: Primera

En atención a la respuesta dada por la DIAN, en la que informa que remitió al BANCO CAJA SOCIAL oficio en el cual informaba el Desembargo ordenado frente a la accionante, se ordena dar TRASLADO a la actora y al Banco Caja Social.

Por SECRETARÍA notifíquese al correo electrónico del BANCO CAJA SOCIAL y de la accionante el presente auto, así como la respuesta presentada por DIAN, para que se pronuncien hasta el día de mañana a las 10 a.m.

3

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**28626198d37e0bd5c556d2025f5544824d454603ddeb65506fbda50952
138ba7**

Documento generado en 12/04/2021 02:15:37 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**